

ALADI/CR/Acuerdo 430  
24 de junio de 2022

ACUERDO 430

CONVOCATORIA DE LA IV REUNIÓN DE  
FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN  
SERVICIOS BASADOS EN CONOCIMIENTO

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros; y la Resolución 463 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Los resultados de la III Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento, celebrada el 1 de diciembre de 2021 (ALADI/RFG.SBC/III/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA que en la III Reunión los delegados asistentes manifestaron su voluntad por realizar una nueva reunión a los efectos de dar seguimiento a los temas de la agenda.

ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la IV Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento para los días 16 y 17 de agosto de 2022 en la sede de la Secretaría General de la ALADI, con la Agenda Preliminar anexa.

---

## AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión
  2. Aprobación de la Agenda
  3. Análisis de los temas identificados en la III Reunión:
    - **Aspectos Regulatorios**  
Avances sobre el mapeo de aspectos regulatorios para el suministro de SBC en sectores seleccionados.
    - **Cursos sobre SBC**  
Presentación del Curso sobre Exportación de SBC del Centro de Formación Virtual de la ALADI.
    - **Diálogo público-privado**  
Definiciones para la implementación de mesas de trabajo virtuales que permitan profundizar en las necesidades del sector privado en materia de SBC.
    - **Convenios de Doble Imposición**  
Revisión del módulo sobre CDIs disponible en el sitio web de la ALADI.
  4. Rueda de Negocios sobre SBC  
Presentación de los resultados de la Rueda de Negocios y del Webinar "*Las potencialidades de los países de la ALADI en el comercio de Servicios Basados en Conocimiento*".
  5. Conclusiones y adopción del Informe Final
  6. Clausura de la Reunión
-